

FORMATO DE CONSULTA PÚBLICA - LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD

Número de Consulta a asignar	Uso exclusivo del IFT	
Nombre completo ó del Representante Legal	MARIA FERNANDA RAMO REYNOSO	
Empresa que representa (unicamente para Personas Morales):	MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.	
En términos del art. 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental doy mi consentimiento expreso al IFT para la divulgación de mis datos personales contenidos en el presente formato.	(Acepta términos de la LFTAIPG)	
Personalidad con que acude (a nombre propio o en representación de un tercero),	REPRESENTACION DE UN TERCERO.	
Documento con el que lo acredita (solo para Personas Morales).	PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACION ; ESCRITURA NUMERO 172,922 ; DE FECHA 31 DE JULIO DE 2014 ; PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO	
Lineamientos	Con referencia del numeral, párrafo renglón que corresponda.	Comentarios, opiniones y propuestas

DÉCIMO PRIMERO

DÉCIMO QUINTO

EN RELACION A LAS OBLIGACIONES DE LOS OPERADORES MOVILES VIRTUALES EN LO QUE RESPECTA A INFORMACION QUE NO ES GESTIONADA MAS QUE POR EL CONCESIONARIO. EN NINGUN LUGAR SE MENCIONAN O SE HACE SERIA BUENO ACLARAR EL PERIODO DE TIEMPO EN EL QUE EL CONCESIONARIO ESTA OBLIGADO A MANTENER LA INFORMACION EN SUS SISTEMAS. QUEDA ABIERTO Y NO DICE SI SE ESTA OBLIGADO A UN PERIODO DE TIEMPO.

(Seleccione una opción del listado)

(Seleccione una opción del listado)